

**Asesoría General de Gobierno**

---

*Nota de Redacción:* **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

*Resumen:* Autoriza a la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca a transferir en venta, a sus actuales poseedores, inmuebles de su propiedad. El Departamento Ejecutivo Municipal arbitrará los recaudos tendientes al fraccionamiento de las escrituras traslativas de dominio en favor de los adjudicatarios.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 13:40:04

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*